



**DOCUMENTACION**

## **CRONICA**

### **XV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

061.3 : 35.06(100)

En Roma, y entre los días 6 y 11 de septiembre, tuvo lugar el XV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, organizado por el Gobierno italiano, con la colaboración de la Sección Italiana del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, en cooperación con los servicios administrativos permanentes del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas de Bruselas y bajo el alto patrocinio del presidente de la República italiana.

Cerca de 600 delegados, representando a 73 países, y 13 organizaciones internacionales, proce-

dentes del mundo entero, se dieron cita en la capital italiana para someter a examen las grandes cuestiones incluidas en el orden del día de los distintos grupos de trabajo y comités especializados del Instituto. Cuanto sigue no pretende sino ser una sucinta relación de lo ocurrido durante el congreso, al que asistió una Delegación española, presidida por el ministro comisario del Plan de Desarrollo y vicepresidente del Instituto, don Laureano López Rodó, y de la que formaban parte directores generales y representantes de la Universidad, la Administración, la Escuela de Alcalá, etc.

## 1. Sesión inaugural

A la sesión inaugural asistió el primer ministro de la República de Italia, Emilio Colombo, que abrió las deliberaciones de la reunión con unas palabras preliminares, en las que habló del papel de la política y la administración en la gestión de los asuntos públicos y del valor y la importancia de los distintos instrumentos de integración cara a una más eficaz resolución de las tareas de gobierno.

Luego, el profesor Nikola Stjepanovic, presidente del Instituto, hizo un resumen de las tres grandes ponencias que iban a ser objeto de discusión, y aludió a las tareas que en las mismas desarrollarían los comités especializados del Instituto, de modo singular el Científico, el de Prácticas Administrativas y el de Escuelas e Institutos.

Después, el ministro de la Reforma Administrativa en Italia, señor Gaspari, aludió a las grandes cuestiones que ocupan a la Administración italiana, haciendo una referencia a los temas del ordenamiento regional, las retribuciones y el nuevo régimen de la función pública, la asignación de competencias a los entes regionales, etc. En esta sesión inaugural intervinieron también el profesor Gianini, como presidente de la sección italiana, y el doctor Wu para dar testimonio del interés de las Naciones Unidas en las cuestiones que reunían a los miembros del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas y para prometer el apoyo de la organización a los trabajos del Instituto.

## 2. Los temas del Congreso

### 2.1 LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El primero de los temas objeto de discusión a lo largo de las reuniones del Instituto era «La organización administrativa de la investigación científica». Este tema había sido confiado como *rporteur* general al señor De Juan, vicesecretario general técnico de la Presidencia del Gobierno y secretario de la Comisión asesora de Investigación Científica y Técnica. El señor De Juan, sobre la base de los informes nacionales remitidos por 21 países, preparó un interesantísimo documento, sin duda alguna una de las más completas y elaboradas contribuciones a esta reunión del Instituto, a lo largo del cual se hacía un resumen del contenido de los distintos planteamientos nacionales y se reunía una interesantísima y completa información sobre el estado de la cuestión en el mundo entero. Bajo la presidencia del profesor italiano Benvenuto, este grupo trabajó a lo largo de los días del congreso examinando sucesivamente las condiciones generales necesarias para implantar una eficaz política científica, las necesidades en materia de recursos humanos y el estímulo a los jóvenes para implicarse en este tipo de tareas, la problemática financiera de la investigación, la determinación de las posibles prioridades en materia investigadora y, por último, los problemas organizativos más importantes que se hace necesario resolver.

El tema fue discutido con gran intensidad, con una participación muy numerosa, y el documento que se produzca como consecuencia de todo lo tratado y discutido servirá, como esperaba el *rappor-teur*, y así lo decía en sus palabras de la sesión final del Congreso, para arrojar luz sobre algunas de las cuestiones más importantes vinculadas a este tema, incluido hoy en la agenda de las preocupaciones de los Gobiernos de todos los países del mundo.

## 2.2 LA ADMINISTRACIÓN FRENTE AL PROGRESO TECNOLÓGICO

En el segundo de los grandes temas planteados a la consideración de los asistentes al Congreso de Roma era el de «El estudio de los cambios de procedimientos, métodos y estructura orgánica de la Administración con vistas a hacer frente a los efectos del progreso técnico». En la mesa redonda de Barcelona se acordó que un tema tan vasto merecía una atención detallada que se podría prestar a la cuestión sobre la base de dividir el tema en dos, escogiendo de entre toda la amplísima problemática dos problemas concretos: «Los nuevos sistemas integrados de planificación y presupuesto» y «La informática y la Administración».

### 2.2.1 LOS NUEVOS SISTEMAS INTEGRADOS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Para este tema se señaló como *rappor-teur* general al señor O'Co-faigh, de Irlanda, y las sesiones del grupo se realizaron bajo la eficaz presidencia del profesor alemán Kaiser.

No es necesario decir el interés que suscitaron las discusiones relacionadas con los nuevos sistemas de gestión integrados de planificación y presupuesto que son hoy tema de actualidad en el mundo entero. Desde los esfuerzos y logros iniciales de la experiencia PPBS en los Estados Unidos es mucho el camino recorrido y la experiencia francesa en materia de RCB, el programa en desarrollo en Bélgica, Suecia y otros muchos países del mundo, justifican, sin duda, el interés de la cuestión. De nuevo el *rappor-teur* general, señor O'Co-faigh, utilizó para la confección del documento que habría de servir de base a las discusiones generales el conjunto de los informes nacionales recibidos, que fueron en concreto 19, correspondiendo al secretario técnico de la ENAP, señor García Mena, la redacción del informe español.

A lo largo de las sesiones de este tema de estudio se fue planteando un interesantísimo contraste de las experiencias de cada uno de los países participantes. Los grandes rasgos del nuevo sistema y los problemas planteados por su introducción y campo de aplicación; los resultados y experiencias conseguidos en unos países y en otros, con el examen del papel a desempeñar por el legislativo, el ejecutivo y la Administración en su puesta en práctica y empleo. El examen detallado de los procesos de planificación, análisis y formulación de presupuestos, así como las posibilidades y virtualidades futuras de los distintos sistemas, fueron, entre otros, los temas de debate. Aquí también hay que decir que el material reunido es ya

muy considerable y que la sesión de Roma ha servido, sin duda alguna, para conseguir el doble efecto de ofrecer una información inédita y completísima sobre el estado de la cuestión, de hacer claras las limitaciones e insuficiencias de los nuevos sistemas y, en definitiva, sentar las bases para su mejora y ulterior desarrollo.

## 2.22 *La informática y la Administración*

El señor Braibant, de Francia, fue presidente del grupo en el que participó como *rapporteur general* el señor Aimé François, de Bélgica. No cabe duda de que si se hubiera tratado de hacer una encuesta para determinar cuál de los signos del mundo tecnológico en que vivimos puede tener un interés más especial para la Administración pública, pudiera haberse dado una abrumadora coincidencia en favor de la informática. Nada tiene de extraño, por consiguiente, que también atrajera este grupo de discusión un gran interés y expectación y que, de hecho, fuera el único en el que, y sin que de una manera formal se hubiera solicitado de los participantes, varios de entre ellos presentaran comunicaciones y contribuciones de extraordinario interés.

El planteamiento del documento del señor François se hizo sobre la base de 23 contribuciones nacionales, correspondiendo la realización del informe español al secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, profesor don José Luis Meilán Gil.

En cuanto hace referencia a las cuestiones objeto de examen y dis-

cusión dentro de este grupo, diremos que, partiendo de un examen general de la cuestión que permite conocer perfectamente los parques informáticos y las estructuras administrativas destinadas a ocuparse de este fenómeno en la mayor parte de los países de Europa occidental, en algunos países de la Europa oriental, como Yugoslavia y Hungría, y en otros países diversos de Iberoamérica, Asia y Africa, se entró en la determinación de los criterios válidos para coordinar y gobernar adecuadamente el tema; se hizo especial hincapié en los problemas humanos que origina la informática y las estructuras que habrán de ocuparse de ella; pasándose, por último, revista a los problemas jurídicos, deontológicos y legales que la informática plantea a las distintas administraciones.

Las reuniones fueron muy constantes. Este grupo excedió con largueza el tiempo que se le había concedido y, al final, quedó la sensación de que el tema no estaba en absoluto agotado y que el tiempo que ha de venir obligará a esta organización y otras semejantes a plantearse de nuevo estos y otros problemas análogos, suscitados por la introducción de los ordenadores electrónicos en la Administración del Estado.

## 3. La participación

El último de los temas de carácter general planteado a la atención de los congresistas era el de «La participación de los usuarios o de las personas directamente interesadas en el campo de la Admi-

nistración pública». Este tema tenía dos *rapporteurs* generales: el profesor Khosla, de la India, que abordaba la cuestión desde una perspectiva general, y el profesor Buch, de Bélgica, que se centraba de una manera especial en el tema de la participación en los organismos y las instituciones dedicados a las tareas de la educación.

Cuestiones tales como la participación del individuo en la Administración pública y los mecanismos existentes en los distintos países para hacerlo posible, la participación de los grupos en la Administración pública, las medidas administrativas y la respuesta de los poderes públicos a este nuevo rasgo significativo de nuestro tiempo y, de una manera muy singular, todo lo relativo al valor de la participación de las personas más directamente interesadas en la cuestión, los estudiantes, en la formalización de las instituciones educativas y su funcionamiento, fueron los temas directamente tratados en este grupo de trabajo.

#### 4. El Comité de Escuelas e Institutos

Como de costumbre, la delegación española se interesó especialmente por las tareas del Comité de Escuelas e Institutos, que, tras la reunión de Roma, se ha convertido en un Comité Permanente del Instituto.

Las cuestiones objeto de discusión de esta reunión se centraron fundamentalmente sobre el papel de los Institutos Regionales de Administración Pública y los sistemas

de cooperación con los Institutos de base nacional; la evaluación de los programas de formación y capacitación de funcionarios públicos y, por último, la elaboración de recopilaciones de textos y manuales que sirvan como material docente elemental en las distintas Escuelas e Institutos de Administración Pública, y de modo muy especial en las del tercer mundo.

La primera de estas cuestiones se debatió sobre la base de un documento preparado por el doctor Chi-Yuen Wu, director de la División de Administración Pública de las Naciones Unidas.

Después de una sesión general, los participantes en la reunión de Roma se reunieron en un grupo de lengua francesa y otro de lengua inglesa, para plantearse las cuestiones más interesantes en relación con el papel de estos centros regionales. Sin perjuicio de que cada uno de los grupos llegara a conclusiones distintas, en líneas generales existió un *consensus* bastante notable en el sentido de hacer énfasis en el papel del centro regional como base de intercambio de información, experiencias y actividades de los distintos centros nacionales; en pensar asimismo que habría de cumplir una tarea de adiestramiento y capacitación, en especial en aquellos nuevos campos en los que fuera difícil realizar tareas análogas por parte de organismos nacionales; se apuntó también al gran campo que se le abre en materia de estudios e investigación y, en definitiva, se sentaron las bases para un mejor aprovechamiento de los centros ya existentes, de los que el CAFRAD en Africa o el ICAP en Centroamé-

rica son ejemplos altamente positivos y valiosos.

El segundo de los temas objeto de examen por parte del Comité de Escuelas e Institutos hacía referencia a la evaluación de los cursos y programas de adiestramiento y capacitación destinados a funcionarios y empleados públicos en general.

Con objeto de que la discusión resultara más directa y útil, el Instituto encargó al señor Cherkasov, de la División de Administración Pública de las Naciones Unidas, la preparación de un documento en el que se contemplaran las grandes cuestiones relacionadas con el tema. El contexto y nivel de la evaluación y sus exigencias básicas; los objetivos, criterios y obstáculos que plantea; los métodos e instrumentos para llevarla a cabo y el papel de las distintas técnicas conocidas en la materia eran examinadas en extenso en el documento escrito por el señor Cherkasov. Luego, y a lo largo de nuevas reuniones de los grupos de lengua francesa y lengua inglesa, se fue examinando una serie de cuestiones específicas. El retraso en la introducción de los sistemas de evaluación, la posibilidad o imposibilidad de medir objetivamente la eficacia de unos programas de adiestramiento, la elaboración de unas posibles reglas de evaluación, la forma y el modo de conseguir dentro de unas guías prácticas y unas ayudas para evaluación de cursos y programas, fueron, entre otras, las cuestiones discutidas. El tema en absoluto ha quedado agotado y, de momento, se va a proceder a redactar una guía práctica para llevar a cabo

la evaluación, sin perjuicio de que merezca el interés del Instituto y concretamente de este Comité en reuniones subsiguientes.

Por último, el Comité de Escuelas e Institutos se ocupó de la redacción de repertorios de textos y manuales que podrían servir para estudiar en las distintas Escuelas e Institutos que forman parte del Comité.

De momento, y con ayuda de otros organismos internacionales, el Instituto ha elaborado ya uno de estos manuales, otro sobre las estrategias y métodos de modernizar las administraciones públicas en los países en vías de desarrollo, encomendado al señor Chapel, está ya en marcha, así como el que un profesor de Nigeria realiza sobre «Los problemas deontológicos en la función pública». La misma conveniencia de que se hagan o no este tipo de documentos de trabajo y las características de un nuevo manual en el que se plantearía la problemática de las técnicas de la moderna gestión administrativa, fueron objeto de discusión. Sobre este último punto existió, al menos en el grupo francés, un acuerdo bastante generalizado en el sentido de que una mera descripción no sería demasiado útil y que sí lo sería, en cambio, un manual que pudiera tener una utilización más completa y generalizada.

En la última de las sesiones del Comité, el señor Stone se refirió a los proyectos para el futuro y a su propósito de intensificar la colaboración con los distintos organismos e Institutos integrados en el Comité y con la División de Admi-

nistración Pública de las Naciones Unidas.

Por primera vez en las reuniones del Comité de Escuelas e Institutos se celebraron reuniones regionales con participación de los distintos miembros del Instituto de Ciencias Administrativas en Europa, Asia, América y África. El representante de España, que participó en las reuniones del grupo de Europa, tuvo ocasión de ofrecer a éste una amplia información sobre las actividades realizadas ya por el grupo de Escuelas de Europa que funciona con Secretaría permanente en la Escuela Superior de Administración Pública de Caserta, Italia. En una reunión posterior el señor Rumboldt, secretario de dicha escuela italiana y promotor de estas reuniones, tuvo ocasión de ampliar esta información y ofrecer a todos los participantes en este subgrupo regional la más amplia colaboración por parte de esta informal unión de Escuelas Europeas de Administración Pública.

##### 5. Otras cuestiones

Una información, aunque no sea más que un extracto de lo ocurrido en la reunión de Roma, quedaría incompleta si no se dijera también lo que sigue:

- Que el profesor López Rodó ha sido reelegido como vicepresidente del Instituto, incorporándose a esta catego-

ría, entre otras personalidades, el profesor venezolano Brewer Carías, muy conocido en España.

- Que también el Comité confirmó la designación del señor Stassen como director general del Instituto.
- Que los temas para la mesa redonda y para el Congreso de 1974 serán: «La Administración frente al cambio», «La organización administrativa de la regionalización» y «El control de la Administración Pública».
- Que, al final, el señor Stassen hizo referencia a la situación actual del Instituto y a su afán verdadero de extender la composición nacional del mismo, así como al desarrollo de sus presentes actividades en materia de investigación y publicaciones. Habló también de que en el futuro se extenderán los intentos de regionalización y se procurará una política de mayor presencia y colaboración del organismo en el mundo internacional.

La sesión de clausura estuvo presidida por el ministro Gaspari y después del informe de los distintos ponentes generales, del director del Instituto y de los presidentes de los Comités especializados, el ministro italiano pronunció un breve discurso de síntesis y despedida.

# Publicaciones de la Escuela Nacional de Administración Pública

---

## INSTITUTO DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

---

### Títulos publicados:

---

#### ESTUDIOS

- LA «CLAUSULA DE PROGRESO» EN LOS SERVICIOS PUBLICOS, de José Luis Meilán, 264 páginas, 200 pesetas (agotado).
  - REGIMEN JURIDICO-ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO PUBLICO TELEFONICO, de Juan L. de la Vallina, 208 páginas, 250 pesetas.
  - LOS ORIGENES DEL DERECHO PRESUPUESTARIO ESPAÑOL, de Esteban López Escobar, 434 páginas, 400 pesetas.
  - TEORIA DEL EQUIVALENTE ECONOMICO EN LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, de Gaspar Ariño Ortiz 424 páginas, 400 pesetas.
  - LA ADMINISTRACION INSTITUCIONAL (Bases de su régimen jurídico), de Gaspar Ariño Ortiz, 456 páginas, 450 pesetas.
- 

#### ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA ADMINISTRACION

- ACTAS DEL I SYMPOSIUM DE HISTORIA DE LA ADMINISTRACION, 608 páginas, 800 pesetas.
  - ACTAS DEL II SYMPOSIUM DE HISTORIA DE LA ADMINISTRACION, 670 páginas, 500 pesetas.
  - LOS SECRETARIOS DE ESTADO Y DEL DESPACHO, de José A. Escudero, 1.342 páginas (cuatro volúmenes), 1.400 pesetas (agotado).
  - EL CORREGIDOR CASTELLANO, de Benjamín González Alonso, 444 páginas, 700 pesetas.
  - LOS MEDIOS PERSONALES DE GESTION DEL PODER PUBLICO EN LA HISTORIA ESPAÑOLA, de Jesús Lalinde Abadía, 224 páginas, 450 pesetas.
  - LA ILUSTRACION Y LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII, de Antonio Alvarez de Morales, 216 páginas, 300 pesetas.
- 

#### CUADERNOS DE HISTORIA DE LA ADMINISTRACION

- ADMINISTRACION Y JUECES: Gubernativo y Contencioso, de Alfredo Gallego Anabitarte, 164 páginas, 150 pesetas.
- 

Pedidos a Boletín Oficial del Estado - Trafalgar, 29 - Madrid 10